



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN ISIDRO, INTIBUCÁ, HONDURAS, C. A.
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TÉLEFONO No.9537-7840



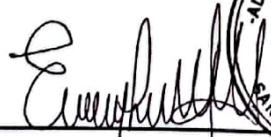
CONSTANCIA

La suscrita jefa de Administración Tributaria Municipal por medio de la presente

HACE CONSTAR

Que durante el mes de Septiembre no se extendieron PERMISOS DE OPERACIÓN.

Y para los fines que estime convenientes se extiende la presente a los 11 días del mes de Octubre del año 2023.



Zaira Elenisse López Martínez
Jefe(a) Administración Tributaria